

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

<b>ADENDA No: 1 AL ANUNCIO PUBLICO</b>			
<b>PROCESO No: SS16-345</b>			
<b>1. OBJETO CONTRACTUAL</b>			
<b>COMPRA DE MICROCENTRIGUGA DE 24 PUESTOS PARA MICROCAPILARES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL BANCO DE LECHE HUMANA DE LA ESE HUEM.</b>			
<b>2. OBSERVACIONES</b>			
Publicados el anuncio público, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:			
<b>No:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>RESPUESTA</b>
1	NATALY CORREDOR	<p>[03:03:23 p.m.] Natalhy Corredor: Buenas tardes agradecemos confirmar si el plazo de entrega se puede ampliar considerando que son equipos de importación</p> <p>[03:03:29 p.m.] Natalhy Corredor: por lo menos a 60 días</p> <p>[03:04:06 p.m.] Natalhy Corredor: de igual manera si se puede considerar ampliar el presupuesto para este equipo</p>	<p><b>LA ENTIDAD ACEDE A LA SOLICITUD Y AMPLIARA EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO A 45 DIAS HABILIS</b></p>
<b>3. MODIFICACIONES</b>			
Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:			
<p><b>7. CLAUSULADO :</b></p> <p><b>2). PLAZO DE EJECUCION:</b> Cuarenta y cinco (45) días hábiles contados a partir de legalización del contrato.</p>			
<b>4. ACLARACIONES</b>			
Se modifican el anuncio público, teniendo en cuenta las observaciones planteadas, así como criterios institucionales, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.			

Se expide en San José de Cúcuta, a los 17 días del mes de junio de 2016

*FIRMADO ORIGINAL*

**HERNANDO OTERO RODRIGUEZ**  
Subgerente de salud ( e )

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras- Comité de Contratación  
Proyecto. Paola Cornejo Carrascal- Abogada GABYS

